

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11499** TERUEL

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Teruel, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 102/2010 referente al concursado Construcciones Alqannis, Sociedad Limitada, con CIF b44181261 y Coveryser, Sociedad Limitada, con CIF B-44184661, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día siete de abril de dos mil once, a las 10,00 horas, en la sala de Vistas número 4 del Juzgado.

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Teruel, 10 de febrero de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110019550-1